

	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	PC-PCF-12
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	1
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL		FECHA VERSIÓN FORMATO	26/06/2025

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS		Fecha generación informe:	05/11/2025 18:44:56
Pago No:	8	Total de Pagos	10	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	DERYS YARDIRYS CHAMARRA CABRERA		Identificación:	1192776141	Telefono de contacto:
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	derys.chamarr@igac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA				

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2025-1979	Fecha de Inicio del contrato:	10/03/2025	Fecha de Fin del contrato:	24/12/2025
Periodo del informe:	OCTUBRE	No RP:	6925	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Caldas	Municipio:	Manizales		
Periodo objeto del informe:	01-10-2025 al 31-10-2025	Fecha de Inicio del informe:	01/10/2025	Fecha de Fin del informe:	31/10/2025
Actividad Económica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	13725	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406003-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 3		
VALOR DE PAGO:	\$4,200,000.00	HONORARIOS:	\$4,200,000.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 41.000,00	OCTUBRE	15/10/2025	81122136
SALUD	SURA	\$ 210.000,00	OCTUBRE	15/10/2025	81122136
PENSION	PORVENIR	\$ 268.800,00	OCTUBRE	15/10/2025	81122136

DEDUCCIONES					
INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	4.2604.1.6.2.5-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTOS PREDIAL URBANO Y RURAL Y ATENCIÓN DE TRÁMITES CATASTRALES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. estudiar, clasificar y ejecutar en el snc los trámites de terreno y oficina que le sean asignados, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando la respectiva resolución, así mismo deberá cumplir con el rendimiento establecido en la resolución de honorarios y de rendimientos para las personas naturales que suscriban contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el instituto geográfico agustín codazzi – igac, para el proceso de conservación catastral.	Estudí, clasifiqué y ejecuté los rendimientos con los 80 tramites catastrales entre mutaciones de tercera, quintas, desenglobes, englobes y rectificaciones de áreas.	Anexo_171445_638979491169399992.docx Anexo_171445_638979491198480827.xlsx
2. realizar mediante método indirecto (inspección catastral) o a través de método indirecto y/o colaborativo el estudio y análisis de las mutaciones que le son asignadas estableciendo los trámites a seguir, de acuerdo a la metodología y procesos establecido por el igac, para tal efecto recopilará información y verificará en terreno los documentos necesarios para efectuar el trámite (documento de identidad de propietarios, poseedores u ocupantes, títulos de dominio, documentos privados, planos, levantamientos topográficos y folios de matrícula inmobiliaria) garantizando custodia de la documentación recibida así como la radicada por sistema de información catastral y correspondencia.	Realicé la inspección catastral a través de método directo e indirecto de los tramites de diferentes mutaciones asignadas de los municipios de Supia, Riosucio y Viterbo Caldas.	Anexo_171446_638979491291411211.docx Anexo_171446_638979491322901783.xlsx
3. para el reconocimiento integral, digitalizar en la base gráfica catastral oficial el terreno y construcción actualizados, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos, garantizando la integridad entre la información gráfica, alfanumérica catastral y registral, proyectando y grabando las resoluciones resultantes de trámite.	Digitalicé en la base grafica catastral la información estudiada y encontrada en visitas a terreno según las normativas y procedimientos regidos por la entidad.	Anexo_171447_638979491427901107.docx Anexo_171447_638979491462910695.xlsx
4. proyectar dentro de los términos de ley, respuesta a los oficios, consultas y peticiones de los trámites que le sean asignados y orientar a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida, de los trámites que le sean asignados.	Proyecté y grabé todas las resoluciones resultantes de los tramites asignados. Se atendieron las consultas de los radicados presentados de los municipios de Viterbo y Riosucio.	Anexo_171448_638979491689504142.docx Anexo_171448_638979491716567995.xlsx
5. conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el igac de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.	Estudí y apliqué todos los conocimientos aprendidos en las capacitaciones y en la resolución 1040.	Anexo_171449_638979491825736361.docx Anexo_171449_638979491855615588.xlsx
6. el contratista debe contar con los equipos (pda, tablet, celular, cinta métrica y transporte, etc.) e insumos necesarios e indispensables para su desarrollo que garanticen óptimos resultados.	Realicé visitas a terreno para verificar información catastral con lo existente físicamente para la cual fue necesario contar con los equipos pertinentes.	Anexo_171450_638979491946298425.docx Anexo_171450_638979491973466937.xlsx

7. entregar informes de visita de terreno por cada trámite asignado en cumplimiento del presente contrato, así como el informe final de las actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del mismo, soportados con las fotografías del predio y sus construcciones, conforme a los manuales y procedimientos vigentes, así mismo registrar la información predial en las bases de datos y sistema determinado por el igac.	Realicé y entregué los informes de visita diligenciados en terreno para la ejecución de diferentes tipos de mutaciones.	Anexo_171451_638979492060628803.docx Anexo_171451_638979492088622101.xlsx
8. cumplir con los rendimientos, calidad y plazos establecidos por la dirección territorial para la entrega de los trabajos asignados y realizar los ajustes solicitados en las bases catastrales cuando se le sea devuelto un trámite dentro de los 5 días hábiles siguientes a la devolución. estos ajustes no estarán sujetos al reconocimiento de un pago adicional.	Cumplí con los rendimientos y con la corrección de los tramites devueltos en los plazos establecidos.	Anexo_171452_638979492303963148.docx Anexo_171452_638979492331948855.xlsx
9. en caso de requerir compensación en los gastos de transporte intermunicipal para realizar trámites catastrales, deberá entregar ticket original para su compensación, en todo caso, esta compensación está sujeta a autorización por parte del director territorial.	Se realizaron visitas a los predios requeridos para la ejecución efectiva de los trámites.	Anexo_171453_638979492437032085.docx Anexo_171453_638979492470397936.xlsx
10. las demás obligaciones que surjan en el desarrollo de la ejecución contractual y que sean acordadas previamente con el supervisor del contrato.	Se realizaron las actividades acordadas con el supervisor del contrato y realicé entrega del informe 8 del mes de septiembre.	Anexo_171454_638979492574548443.docx Anexo_171454_638979492598411047.xlsx Anexo_171454_638979492631460384.png

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	DERYS YARDIRYS CHAMARRA CABRERA
--	---------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas
Observación de aprobación del supervisor (diego.hincapie):
RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
NOVEDADES DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$39,900,000.00 -
Adición No.0	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$0.00 -
Valor Total:	\$39,900,000.00 -
Total Pagado	\$28,140,000.00 -
Saldo Actual:	\$11,760,000.00 -
VALOR A PAGAR:	\$4,200,000.00 -
Menos este pago:	\$7,560,000.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
\$4,200,000.00 -	\$4,200,000.00 -	\$2,940,000.00 -
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
\$4,200,000.00 -	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	81.05 %
--	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO	
Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X
RUT	X
DECLARACIÓN JURAMENTADA	X
CERTIFICADO DE INDUCCIÓN	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	DIEGO ALBERTO HINCAPIÉ TORRES	Nombre:	
No. Identificación:	16073185	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-15, 03:39:56 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2025
Empresa	DERYS YARDIRYS CHAMARRA CABRERA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1192776141
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	81122136
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1854120639
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 519.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 268.800	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 210.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 41.000	\$ 0
			SubTotales:	\$ 519.800	\$ 0
			Total a Pagar:		\$ 519.800

Deris Chamarras
1192776141



PSE - Transacción Aprobada **CUS 1854120639**

<serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: <yardiris2000@gmail.com>

mié, 15 de oct., 3:41 p.m.

**¡Hola, Derys Yardirys Chamarra Cabrera!****Estado de la Transacción:****Aprobada** **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 519.800**Empresa:** ENLACE OPERATIVO S.A.**Descripción:** Pago de Seguridad Social**Fecha de la transacción:** 15/10/2025**CUS:** 1854120639

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Derys Chamarra
11927116147

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/quest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

Derp Chamarra
1192716147